

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

PA 20/2022 SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS, SU DESTRUCCIÓN LEGAL Y CUSTODIA, LA DIGITALIZACIÓN Y/O CUSTODIA DE OTRA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA Y ADMINISTRATIVA Y LA IMPLANTACIÓN DE UN GESTOR DOCUMENTAL Y DE PROCESOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE-SANT JOAN D'ALACANT.

Fecha y hora de celebración

16 de mayo de 2023 a las 10:30 horas

Lugar de celebración

Sala Reuniones del Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant.

Asistentes

PRESIDENTE:

D. Alberto Asencio Aznar, Director Médico de Atención Primaria.

SECRETARIO:

D. Alejandro Rodríguez Martínez. Aux. Administrativo de Contratación Administrativa.

VOCALES:

- D. Miguel Angel Gonzalez Mota, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa
- D. Emilio Cerezo Moreno, Jefe de Sección de Fiscalización y Contabilidad de la Intervención Delegada de Alicante. Asistencia por videoconferencia.
- D. Enrique Vélez Bueno, Técnico jurídico habilitado.

Constituida la Mesa de orden de la Presidencia, por el secretario, se procede a iniciar sesión con el orden del día fijado:

Previamente y en primer lugar los miembros asistentes declaran:

- Que conocen el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, que establece que *“El concepto de conflicto de intereses comprenderá al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación”*
- Que a su leal saber y entender no mantienen ningún conflicto de intereses con los operadores que han presentado oferta para esta contratación.
- Que si durante la tramitación del procedimiento descubren que dicho conflicto existe o podría surgir, informarán al poder adjudicador sin demora.

Orden del día

1º.- Apertura SOBRE 1: Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (Documentación administrativa) PA 20/2022 **SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS, SU DESTRUCCIÓN LEGAL Y CUSTODIA, LA DIGITALIZACIÓN Y/O CUSTODIA DE OTRA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA Y ADMINISTRATIVA Y LA IMPLANTACIÓN DE UN GESTOR DOCUMENTAL Y DE PROCESOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE-SANT JOAN D'ALACANT.**

Ha concurrido la siguiente empresa:

- . SEVERIANO SERVICIO MÓVIL, S.A.U.
- . CIF: A27010651

Tras la revisión de la documentación aportada por el único licitador, la Mesa acuerda por unanimidad:

ADMITIR al siguiente licitador:

- . SEVERIANO SERVICIO MÓVIL, S.A.U.
- . CIF: A27010651

2º.- Apertura SOBRE 2: Si procede Apertura criterios basados en juicios de valor (Sobre 2) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento.

Se procede a la apertura del sobre 2 de la empresa admitida:

- . SEVERIANO SERVICIO MÓVIL, S.A.U.
- . CIF: A27010651

A la vista de la documentación aportada por el licitador, se remite la documentación técnica a los responsables de la UDCA y del Servicio de Informática para la elaboración del informe técnico sobre los Criterios Subjetivos de valoración de la licitación del expediente referido en función de los Criterios Técnicos de Adjudicación establecidos, basados en juicios de valor.

El único licitador ha presentado una cláusula de confidencialidad, acordándose solicitar que se indique en el informe de valoración si existe relación directa de la cláusula de confidencialidad con los criterios a valorar.

Yo, como secretario, siendo las 10:40 de la fecha indicada, finaliza la reunión, levantándose la presente acta con el visto bueno del presidente.

EL SECRETARIO

ALEJANDRO|
RODRIGUEZ|
MARTINEZ

Firmado digitalmente por
ALEJANDRO|RODRIGUEZ|
MARTINEZ
Fecha: 2023.05.25 14:51:13
+02'00'

Fdo. Alejandro Rodríguez Martínez

EL PRESIDENTE

Fdo. Alberto Asencio Aznar